

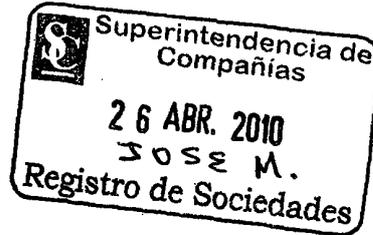
**"Achupallas Tours" Cía.Ltda.**  
OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS

**ISSSG**

**RENTAL VAN  
TRANSFERS IN - OUT**

Quito, 22 de Abril del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.



De Mis Consideraciones:

Yo, wider Miguel Almeida Calvachi con cédula de identidad # 100139507-6, como representante legal de la compañía Achupallas Tour Cía. Ltda. Con expediente # 86155, RUC # 1791401239001, por medio de la presente me dirijo a Ustedes muy comedidamente para solicitarles por favor se dignen ingresar en su registro como nuevo socio al Sr. Segundo Rafael Paucar Valdivieso con cédula de identidad # 0600859318, que fue aceptado en junta general del 21 de Enero del 2009, ya que se ha realizado la sesión de acciones por parte del Sr. Luís Alfonso Correa Celleri socio saliente.

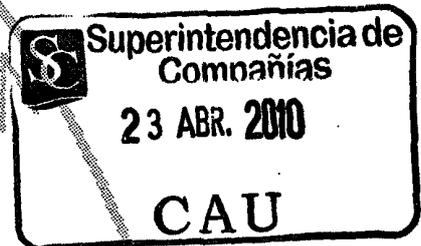
Por la atención que se dignen dar a la presente, les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Miguel Almeida C. ✓  
GERENTE ✓



TURISMO Y SERVICIOS  
CONEXOS  
"ACHUPALLAS TOURS" CÍA. LTDA.  
GERENCIA



OK  
CESIÓN INGRESADA  
ESCANEAR

27/04/2010  
**"Achupallas Tours" Cía.Ltda.**

OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS



NOTARIO  
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES <sup>Notaria 4ta.</sup>



Dr. Lider Moreta Gavilanes  
Quito - Ecuador

## CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

LUIS ALFONSO CORREA CELLERI

Y

CARMEN AMELIA NARVÁEZ OCHOA

A FAVOR DE

SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO

CUANTÍA: \$ 40,00

DI 3 COPIAS

L.C.A. /

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves once de marzo del año dos mil diez, ante mí DOCTOR LÍDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO ENCARGADO DE ESTE CANTÓN; por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura, mediante acción de personal número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho; comparecen por una parte los cónyuges señores LUIS ALFONSO CORREA CELLERI y CARMEN AMELIA NARVÁEZ OCHOA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, en calidad de "CEDENTES", y por otra parte el señor SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO, de estado civil casado con la

señora María Clemencia Fajardo, por sus propios derechos, en calidad de "CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía de "OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de participaciones, por una parte y en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores LUIS ALFONSO CORREA CELLERI y CARMEN AMELIA NARVÁEZ OCHOA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, en, y por otra parte el señor SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO, de estado civil casado con la señora María Clemencia Fajardo, en calidad de "CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad y Cantón Quito, y comparecen con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** a) La compañía de "OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura celebrada el veintinueve de abril del año mil novecientos noventa y ocho, ante el doctor Gonzalo Román Chacón Notario Décimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el



NOTARIA  
CUARTA

## DR. LIDER MORETA GAVILANES

veinte y siete de mayo del año mil novecientos noventa y ocho. b) Mediante escritura pública de catorce de noviembre del dos mil dos, suscrita ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, se procede al aumento de capital inclusión de nuevos socios y reforma del estatuto social de la compañía, inscrita el diez y seis de enero del dos mil tres, en el Registro Mercantil. c) La Junta General de Socios de la Compañía, celebrada con carácter universal el veintiuno de enero del año dos mil nueve, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio señor LUIS ALFONSO CORREA CELLERI, casado con la señora Carmen Amelia Narváez Ochoa, para que ceda sus participaciones que posee en esta Compañía a favor del señor SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** a) Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores LUIS ALFONSO CORREA CELLERI y CARMEN AMELIA NARVÁEZ OCHOA, ceden en venta real y efectiva a favor del señor SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO, las un mil participaciones ordinarias y nominativas, equivalente a cuatro centavos de dólar cada una del capital social de la compañía "OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.", con la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia de Compañías del veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho. b) Tanto los CEDENTES como el CESIONARIO aceptan esta cesión de participaciones por convenir a sus mutuos intereses. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente cesión de las participaciones objeto

de este contrato es de CUARENTA DÓLARES AMERICANOS, suma que los CEDENTES declaran tenerla recibida de parte del CESIONARIO de contado, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los cedentes autorizan al Cesionario para que perfeccione la cesión de las participaciones y realice todos los trámites que sean necesarios, para el efecto ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, el Registro Mercantil del Cantón Quito y solicite se sienta razón de la presente al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía; la escritura de Aumento de Capital, Inclusión de Nuevos Socios y reforma del Estatuto Social, la escritura anterior de cesión y cualquier otra escritura que haya celebrado la Compañía. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizados para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan el total contenido de este contrato, por estar hecho en seguridad de sus mutuos intereses. **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña el Acta de la Junta General Ordinaria de carácter universal de socios de la compañía "OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA." Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas para la validez de este instrumento público. **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que queda elevada a



NOTARIA  
CUARTA

**DR. LIDER MORETA GAVILANES**

escritura pública con todo su valor legal y que se halla firmada por la doctora María Llinín, con matrícula profesional número ocho mil ciento veinte y dos del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento y suscripción de la presente se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, aquellos se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.

*Luis Alfonso Correa Celleri*

LUIS ALFONSO CORREA CELLERI  
C.C. 030003505-2



*Carmen Amelia Narváez Ochoa* 030019596-5

CARMEN AMELIA NARVÁEZ OCHOA  
C.C.



*Rafael Paucar Valdivieso*

SEGUNDO RAFAEL PAUCAR VALDIVIESO  
C.C.



0600859318

*Lider Moreta Gavilanes*  
EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRACION, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA 4 DE CIUDADANIA No. 030003505-2

CORREA CELLERI LUIS ALFONSO

CANAR/CANAR/CANAR

20 DICIEMBRE 1945

LUGAR DE NACIMIENTO  
 REAL CIVIL 002-0155-00462 M

CANAR/CANAR/CANAR

LUGAR DE DESCRIPCION 1945



*Luis Alfonso Correa*

Notaria 4to.

11.3.2010

Dr. Lizer Moreta Gavilanes  
 Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 030013534-5

NARVAEZ OCHOA CARMEN AMELIA

28 MAYO 1946

CANAR/CANAR/CANAR

LUGAR DE NACIMIENTO  
 REAL CIVIL 001-0061-00181

CANAR/CANAR/CANAR

LUGAR DE DESCRIPCION 1946



*Carmen Amelia*

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V2133V1122

CASADO CARMEN AMELIA NARVAEZ

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

ALFONSO CORREA

ROSA CELLERI

QUITO 10/03/2009

10/03/2009

REN 0861672



ECUATORIANA \*\*\*\*\* V4143V3242

CASADO LUIS ALFONSO CORREA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

MARUETA NARVAEZ

MARUETA OCHOA

QUITO 25/07/2005

25/07/2005

REN 00

*Marueta Ochoa*

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 0608579-3

PAUCAR VALDIVIESO SEGUNDO RAFAEL

CHAMBORAZO AGUANO SAN ANDRES

08 DE NOVIEMBRE 1952

001-0081-00732

CHAMBORAZO AGUANO

18 AÑOS



*Rafael Paucar*

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V130V1122

CASADO MARIA CLEMENCIA ENJARDO

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO PAUCAR

ENJARDO VALDIVIEZO

QUITO 13/10/2005

13/10/2005

REN 1671551



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2009

144-0071 0300135365

NARVAEZ OCHOA CARMEN AMELIA

QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2009

011-0006 0600859318

PAUCAR VALDIVIESO SEGUNDO RAFAEL

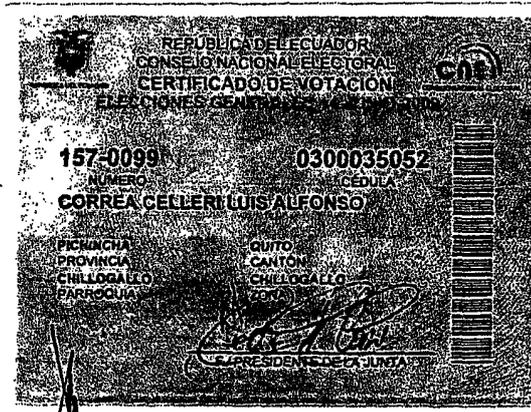
QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes  
Quito - Ecuador

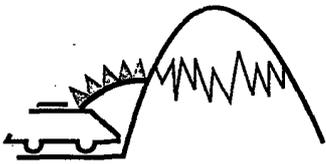


**RAZON:** Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en UNA hoja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

Quito a,

11 MAR 2010

*[Firma manuscrita]*



**"Achupallas Tours" Cía.Ltda.**

OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS

**RENTAL VAN  
TRANSFERS IN - OUT**

**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de Enero del 2009 En la oficina de la Compañía Achupallas Tour Cia. Ltda. Ubicada en las calles Foch No. EO-814 Y Diego de Almagro, con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía integrada por los socios presentes, señores: VINICIO PINTO, MIGUEL ALDAS, OSWALDO SALTOS, EDWIN GARZON, PATRICIO PAEZ, MARCOS ORDOÑEZ, JOSE ASTUDILLO, MIGUEL ALMEIDA, JUAN DIAS AVILES, FERNANDO VILLACRES, LUIS CORREA, JOSE JIMA, LUIS TORRES, PALERMO MIJAS, RODRIGO TONATO, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, previa la constatación del quórum, se declara a la presente junta con el carácter de universal con el fin de tratar, conforme la convocatoria el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Cesión de participaciones de Señor Luis Alfonso Correa Celleri al señor Segundo Rafael Paucar Valdivieso.

En lo que representa el segundo punto del orden del día. Se propone a la Asamblea la cesión de participaciones del Señor Luis Alfonso Correa Céleri, por un total de un mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, al señor Segundo Rafael Paucar Valdivieso, la misma que está puesta en consideración de los socios para que sea considerada.

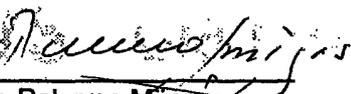
En forma unánime los socios presentes aprueban y aceptan que el señor Luis Correa cede el cien por ciento del número de participaciones, es por un total de un mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, al señor Segundo Rafael Paucar Valdivieso y se ordena que se inscriba y se margine en las matrices y libros respectivos.

Una vez Analizado el orden del día sin tener otro punto que tratar se da por terminado concediendo 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que fue leída y sin enmiendas aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia firman en unidad de acto, en Quito a las 18h00 del 21 de Enero del 2009.

  
 Marcos Ordóñez  
 PRESIDENTE

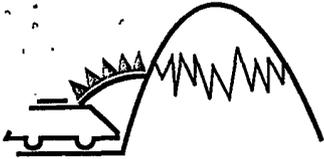
**CONEXOS**  
 "ACHUPALLAS TOURS" CIA. LTDA



  
 Sr. Palermo Mijas  
 SECRETARIO



**TURISMO Y SERVICIOS  
 CONEXOS  
 "ACHUPALLAS TOURS" CIA. LTDA.  
 PRESIDENCIA**



**"Achupallas Tours" Cía.Ltda.**

OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS

**RENTAL VAN**  
TRANSFERS IN - OUT

Quito, 5 de Febrero del 2009

En mi calidad de GERENTE DE OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOURS CIA LTDA.

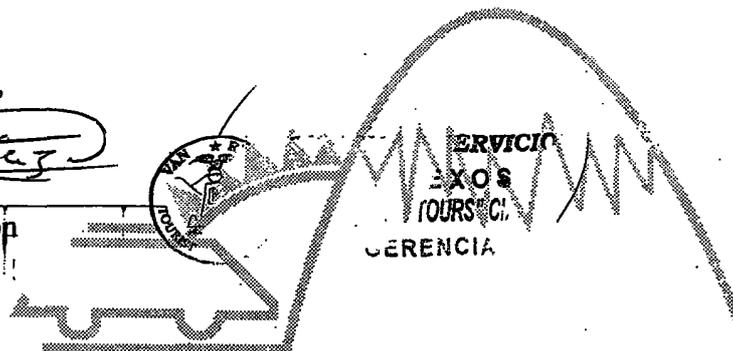
## CERTIFICO

Que el señor Luis Alfonso Correa Céleri, con cédula de identidad No. 030003505-2, Socio de la compañía Achupallas Tour no tiene al 31 de Enero del 2009 ninguna deuda con Achupallas Tour.

Esto es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este certificado como a bien fuviera.

Atentamente,

Edwin Garzón  
GERENTE



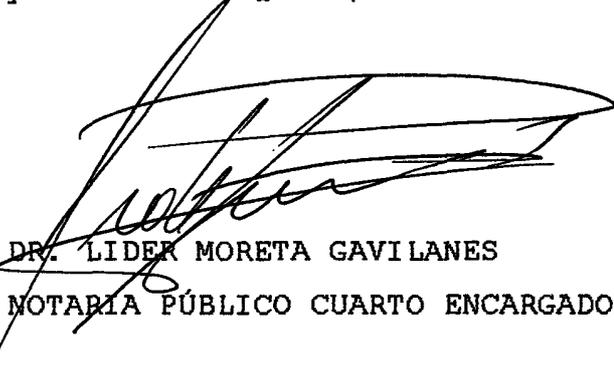
**Achupallas TOURS**

OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS

HAS...

...TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante el Doctor Líder Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto Encargado del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a once de marzo del año dos mil diez.



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIA PÚBLICO CUARTO ENCARGADO, DE ESTE CANTÓN



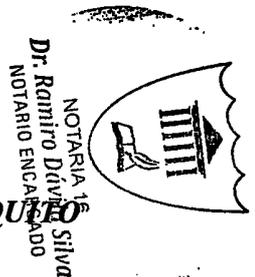
Dr. Líder Moreta Gavilanes  
Quito - Ecuador

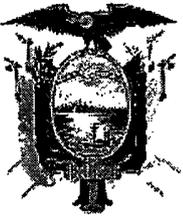
**RAZON:** AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., OTORGADA EN LA NOTARIA DECIMO SEXTA ACTUALMENTE A MI CARGO, SEGÚN ACCION DE PERSONAL No. 2549-DP-DPP, DE FECHA 19-NOVIEMBRE-2009, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 1.998, TOME NOTA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONTENIDA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGADO EL 11 DE MARZO DEL 2.010, EN EL NOTARIO CUARTO ENCARGADO DE QUITO, DEL LIDER MORETA GAVILANES.- QUITO, A DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.-



*[Handwritten signature]*

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO**





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**RAZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 1238 del REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y ocho, a fs 1749, tomo 129, correspondiente a la Constitución de la compañía “ OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.” lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de abril del dos mil diez. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAUÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.**



ng